



• 55752

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO GORRO DE PUNTO", a favor de DON PEDRO BOADAS BORRÁS, residente en BADALONA (Barcelona), calle Templo, nº 29.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el presente modelo de utilidad en un nuevo gorro de punto.

- La ventaja y característica de este nuevo gorro consiste en ser muy adaptable a la cabeza del niño, en proporcionar una
5. cubrición lateral para las orejas y formar como elemento decorativo una punta sobre la frente que proporciona al gorro una elegancia muy destacada.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado
10. un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

55752

18 A



En el dibujo:

La figura 1 indica la vista frontal del gorro,
la figura 2 es la vista lateral del mismo, y
la figura 3 es en desarrollo la pieza de confección.

5. Consiste en un conjunto de piezas 1, unidas según la generatriz para obtener de esta reunión un cuerpo hueco ojival, con vértice en 2.

10. Las piezas 1 en su borde libre inferior guardan una relación alternada en su corte, para dar lugar a la punta frontal 3, a los entrantes laterales 4 a las puntas de orejeras 5 y al contorno posterior 6.

En la confección se utiliza ventajosamente la pieza 7 con bordes en línea quebrada a b c d e f g.

15. El vértice 2 se forma cosiendo el borde ab con bc, el borde fg contra ef y finalmente cd contra de, resultando un vértice con realización elástica que se cubre y disimula con el bodoque de adorno.

20. Dentro de su esencialidad, puede realizarse el modelo en forma que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo con cualquier material o tejido, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

• 55752

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara como no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un nuevo gorro de punto, caracterizado esencialmente por el hecho de estar confeccionado a partir de un tejido formado por una pieza con su borde en línea quebrada, efectuando la confección sobre el borde del mismo que comprende tres ángulos entrantes, reuniendo los dos lados de los ángulos extremos entre sí y después los dos lados del central, resultando un vértice y una serie de caras unidas en sentido de la generatriz que en el borde inferior dan lugar a un pico sobre la frente, a dos picos laterales para cubrir las orejas, a unos entrantes que marginan el pico central y a una línea de cuello formada por la unión de los bordes inferiores laterales, cerrándose el vértice con un bodoque.
10. 2. Un nuevo gorro de punto.
- 15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

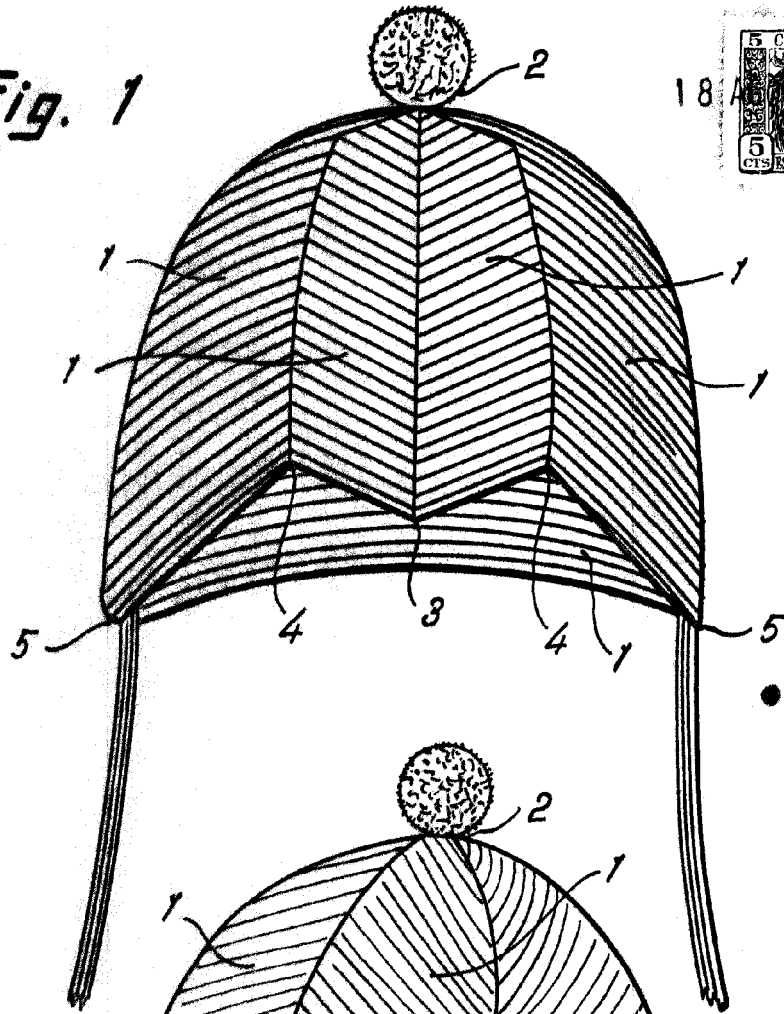
Madrid, a 18 AGO 1956

PEDRO BOADAS BORRÁS.

P.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.
J. I. S. M.

Fig. 1



18



•55752

Fig. 2

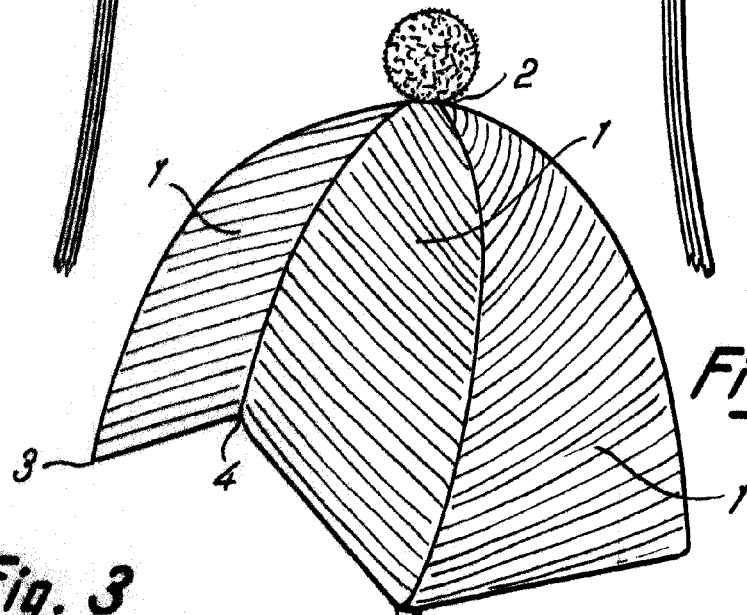
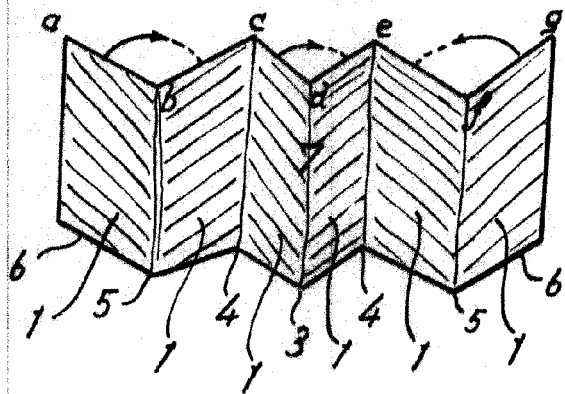


Fig. 3



Madrid, 18 AGO 1956
Jaime Isern

p.p.
[Signature]